

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE AMURRIO

Admisión a trámite licencia de actividad y obras

Por parte de Talleres J. Bordagaray, SL, se solicita licencia de actividad y obras para la actividad de eliminación de rebaba en los productos metálicos, a desarrollar en las instalaciones sitas en el Polígono Industrial Kalzadako s/n Pabellón C4 [01470 Amurrio_Araba], Referencia Catastral: 020707920000040001MX.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 58.1 de la Ley del Parlamento Vasco 3/1998 de 27 de febrero de Protección del Medio Ambiente del País Vasco se hace público, para que los que pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende desarrollar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de quince días, a contar de la inserción del presente edicto en el BOTHA.

Amurrio, 25 de marzo de 2021

El Alcalde

JOSÉ RAMÓN MOLINUEVO LAÑA